

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN/A CONSULTOR/A PARA LA PREPARACIÓN DE UN CURSO DE ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (MODALIDADES VIRTUAL Y PRESENCIAL).

1. Antecedentes y Justificación

La Cordillera Blanca en Ancash, Perú, ha sufrido la pérdida de 30% de su cobertura de nieve y hielos desde 1990. La consecuencia es una decreciente disponibilidad de agua, pérdida de calidad y riesgo creciente de aluviones de lagos glaciares. El gobierno regional y local, la Universidad pública y comunidades son actores sociales centrales que requieren asistencia técnica para desarrollar métodos de adaptación y cooperación.

El proyecto “Asegurando el agua y los medios de vida en la montaña”, ejecutado por el Instituto de Montaña, tiene como propósito reducir la vulnerabilidad de la sierra de Ancash frente a los peligros del cambio climático, fortaleciendo capacidades de la universidad pública y otros organismos públicos y privados con competencias para proveer servicios de información necesaria para apoyar a gobiernos locales y comunidades de montaña en sus esfuerzos de adaptación al cambio climático. El proyecto se plantea el logro de tres resultados:

- R1. Conocimiento y manejo mejorado de territorios, ecosistemas e infraestructura hidrológica reduce los riesgos e impactos del cambio climático en la sierra de la Región Ancash
- R2. Fondos públicos para la seguridad hídrica de comunidades de alta montaña de Ancash obtenidos
- R3. Capacidades de comunidades para adaptarse al cambio climático, mejorar la salud de ecosistemas y desarrollar infraestructura que regule el agua y soporte los medios de vida aumentadas

La presente consultoría se enmarca como parte de las actividades del resultado 3 del Proyecto Asegurando el Agua y los Medios de Vida en las Montañas del Instituto de Montaña. El sub resultado 3.9 consiste en elaborar “un paquete de herramientas innovadoras para apoyar la toma de decisiones en el diseño de proyectos bajo un

enfoque de ACC a escala local”, para lo cual el Instituto de Montaña viene articulando su trabajo al proyecto “**Fortalecimiento de capacidades en adaptación al cambio climático y gestión integral del recurso hídrico**” que UNESCO Perú implementa en la región de Ancash con financiamiento del Gobierno de España.

La presente consultoría es a reserva de la implementación del curso práctico de fortalecimiento de capacidades en la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático propuesto por UNESCO Perú a través de su componente gobernabilidad.

2. **Objetivo**

Objetivo General de la consultoría:

Diseño e implementación de un curso orientado al fortalecimiento de capacidades de técnicos, líderes comunales y autoridades locales, para la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático con un enfoque de gestión del territorio y recursos hídricos.

Objetivos Específicos del curso:

- Generar herramientas y propuestas de estrategias de adaptación adecuadas al contexto local.
- Desarrollar estrategias y lineamientos de política que consideren las vulnerabilidades, las oportunidades y los potenciales de adaptación, con particular referencia al fortalecimiento del rol de las comunidades locales.
- Fomentar un ordenamiento territorial práctico basado en las necesidades de las personas en un contexto de adaptación al cambio climático y con enfoque de gestión integral de los recursos hídricos.
- Conocer los procesos de monitoreo y evaluación para las estrategias de adaptación al cambio climático.
- Articular los sectores educativos y gobierno local, para generar una interacción entre futuros profesionales y actores locales.

3. **Responsabilidades**

Para el cumplimiento del objetivo el/a Consultor/a deberá:

- Coordinar todas las acciones con el Sector Ciencias de UNESCO en Perú y el Instituto de Montaña (IM).
- Articular y acordar los contenidos y diseño del curso con el Sector Ciencias de UNESCO y el IM.
- Realizar reuniones bilaterales con actores nacionales y locales para consolidar los productos y resultados (UNESCO, IM en Ancash, Parque Nacional Huascarán, UNASAM, etc.).
- Elaborar un cronograma de trabajo, que sea revisado por UNESCO y IM, para el diseño e implementación del curso en sus dos modalidades.

- Elaboración del currículo, actividades e instrumentos de evaluación para el curso en sus dos modalidades.
- Apoyar a los/as especialistas del IM, UNESCO y UNASAM en la implementación del curso virtual y presencial

4. Resultados esperados / Productos/ Entregables

4.1. Productos:

Se espera que el/a consultor/a desarrolle los siguientes productos:

Producto 1: Un plan de trabajo para la preparación e implementación del curso en las dos modalidades (virtual y presencial). El plan de trabajo deberá contar con:

- ✓ La metodología del curso (incluidos sus objetivos, currícula, actividades, métodos de evaluación, materiales y bibliografía).
- ✓ Un cronograma de implementación del curso presencial.

Producto 2: Un curso presencial para la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático en la escala local de comunidades campesinas y distritos rurales. Este curso deberá contar con al menos diez (10) referencias bibliográficas y crear, como parte de sus insumos didácticos:

- I. Un (01) Documento con metodologías para la generación de estrategias de adaptación y sus herramientas de monitoreo y evaluación correspondientes con:
 - Mínimo veinte (20) recomendaciones de estrategias de adaptación.
 - Mínimo cinco (05) propuestas de herramientas de monitoreo y evaluación para estrategias de adaptación.
- II. Un (01) Documento con lineamientos de política para las autoridades sobre adaptación basada en un enfoque de GIRH.
 - Al menos cinco (05) propuestas de lineamientos de políticas.

Producto 3: Organización de (1) los contenidos de un curso virtual para la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático en la escala local de comunidades campesinas y distritos rurales, (2) propuestas de actividades y (3) módulos de autoevaluación del curso presencial para que puedan ser utilizados como curso virtual de autoaprendizaje.

Producto 4: Un documento de sistematización de la aplicación de las herramientas y conceptos durante los talleres de campo, por cada sitio piloto, incluyendo memorias de taller, registro de fotografías y videos.

4.2. Resultados:

Como resultado del curso presencial se espera:

Al menos veinticinco (25) propuestas de estrategias de adaptación al cambio climático y enfoque GIRH, hechas por autoridades y actores locales asistentes al curso, de las cuales:

- ⇒ Al menos cinco (05) serán propuestas de estrategias de adaptación al cambio climático y enfoque GIRH que deberán tener como finalidad convertirse instrumentos locales de gestión medioambiental.
- ⇒ Al menos cinco (05) serán propuestas de lineamientos de políticas para la adaptación al cambio climático.
- ⇒ Al menos dos (02) serán estrategias que deberán tener como finalidad convertirse en políticas locales.

Por lo tanto, las actividades que se planteen en el curso presencial deberán ir orientadas a conseguir tales resultados.

4.3. Entregables:

Se deberá entregar:

1. Acuerdos con las instituciones, municipalidades participantes: firmados entre UNESCO, la institución prestadora de servicios para la consultoría y cada organización o agencia que participa al curso.
2. Prueba de entrada y salida para las varias fases presenciales y virtuales del curso, para poder medir los avances del mismo, así mismo se entregará un informe final de evaluación de los resultados de capacitación logrados
3. Una lista de participantes del curso presencial y el % de aprobados desagregado por sexo, edad, lugar de residencia, organización a la que pertenece.
4. Un plan de trabajo con una propuesta de diseño del curso, siguiendo las características indicadas en el producto 1.
5. Un informe final de la consultoría, que explique la implementación del curso presencial y virtual. Deberá contar con los documentos señalados en los productos (2, 3, 4) y la relación de resultados obtenidos (punto 4.2).

Todos los productos serán aprobados por la UNESCO y el Instituto de Montaña. Los informes aquí señalados deberán presentarse por duplicado en versión física (impresa) y digital (en formato Word y PDF).

5. Inputs (insumos proporcionados)

5.1. Inputs de UNESCO – Instituto de Montaña

Proveerá al consultor/a los siguientes insumos:

- Material del IM y UNESCO sobre la temática.
- Módulos didácticos del IM sobre la temática.
- Toda la documentación pertinente para fines de la consultoría.

La UNESCO y el IM estarán en coordinación constante con el/la consultor/a para proporcionar la orientación y seguimiento necesario para el diseño e implementación del curso “*Fortalecimiento de capacidades en adaptación al cambio climático con enfoque de ordenamiento territorial y gestión integral del recurso hídrico*”.

El curso se diseñará a partir de material didáctico y técnico de UNESCO y el Instituto de Montaña adaptándolo tanto a un medio virtual como presencial. El curso presencial será implementado durante aproximadamente un mes en Ancash (Huaraz y algunas comunidades seleccionadas) en coordinación con la UNASAM, el Parque Nacional Huascarán y AgroRural.

El curso deberá contar con los siguientes contenidos articulados en dos bloques: (a) Conceptos claves, y (b) Herramientas para la generación de estrategias de Adaptación al Cambio Climático:

1. **Introducción y levantamiento de necesidades del público objetivo.**
2. **Refuerzo sobre contenidos temáticos:**
 - (I) Cambio climática, vulnerabilidad y resiliencia, adaptación y mitigación.
 - (II) Ordenamiento territorial, enfoque de cuencas y gestión integral del recurso hídrico.
3. **Herramientas de facilitación para el trabajo comunitario:** levantamiento de necesidades en comunidades, respeto por saberes locales, generación de información científica por el sector educativo, procesos participativos y proyectos comunitarios.
4. **Planes de Desarrollo Comunales y Planes locales de acción para la adaptación:** Entre otros, se hará uso del documento con lineamientos de política para las autoridades sobre adaptación basada en un enfoque de GIRH (ver producto 2 y resultados esperados).
5. **Elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático con enfoque de ordenamiento territorial y gestión integral del recurso hídrico:** Actividades prácticas y uso del documento de estrategias de adaptación y sus herramientas de monitoreo y evaluación correspondientes (ver producto 2 y resultados esperados).

La duración **mínima** del curso deberá ser de 25 horas, la organización del mismo, con un cronograma de implementación del curso presencial, se realizará en coordinación con la UNESCO y el IM en función del perfil de la población participante del curso. En este sentido se quiere realizar un curso que se adecue a las necesidades de líderes

comunales, autoridades locales, técnicos y estudiantes.

6. Perfil requerido

Se requiere un/a profesional que combine conocimiento en materia de gestión del territorio y recursos naturales y la capacidad pedagógica de adaptar estos contenidos temáticos para su enseñanza a través de instrumentos didácticos variados.

Formación	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Pedagogía/ Docente en Educación o Licenciado en Ingeniería Ambiental con conocimientos de Pedagogía.• Con Diplomado / Maestría en temas relacionado a: recursos pedagógicos innovadores, adaptación al cambio climático, ordenamiento territorial y gestión integral del recurso hídrico.
Especialización o Conocimiento	<ul style="list-style-type: none">• En la generación de recursos didácticos relacionados con el tema de la consultoría.• Educación en ordenamiento territorial, adaptación al cambio climático y gestión integral del recurso hídrico.• Estrategias de adaptación al cambio climático.• Elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático para gobiernos locales.• Monitoreo y evaluación de Programa-Proyecto – P – Curso o diplomado
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de cursos de modalidad virtual y presencial en temas relacionados con la temática de la consultoría.• Diseño de curricula, actividades, instrumentos de evaluación relacionados con la temática de la consultoría.• Tutorizar cursos virtuales en la temática relacionada con la consultoría.• Trabajo con diversos actores para la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático.• Trabajo en campo en temas relacionados con estrategias de adaptación al cambio climático.

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Excelentes habilidades pedagógicas, redacción, análisis y síntesis. • Excelentes habilidades de articulación y coordinación. • Comprobada capacidad de comunicar a distintas audiencias. • Proactivo/a, flexible, creativo/a, comunicativo/a. • Autónomo/a y buen trabajador/a en equipo.
---------------------	---

7. Plazo de ejecución de la consultoría

El servicio brindado para la ejecución de la presente consultoría tendrá una duración de 85 días calendarios, que se contabilizan desde la firma del contrato y abarca la preparación de curso, apoyo en la implementación del mismo y entrega de todos los productos. La distribución será de tal manera que la preparación y diseño del curso ocupe como máximo 40 días y la implementación del mismo 30 días, dejando 10 días para imprevistos y subsanación de observaciones. La consultoría deberá comenzar en marzo y culminar con la finalización del curso presencial durante las primeras semanas de mayo.

8. Condiciones de contrato y forma de Pago

La forma de pago será la siguiente:

Informes o Productos	Fecha de entrega a UNESCO	% de pago
Propuesta del plan de trabajo detallado.	A los 5 días de firmado el contrato	20%
Entrega de los productos 1 y 2.	Máximo a los 35 días de la firma del contrato.	40%
Entrega de los productos 3, 4 y los informes finales.	Máximo a los 80 días de la firma del contrato.	40%

9. Supervisión

El/a profesional contratado/a trabajará bajo la supervisión del director del Instituto de Montaña Jorge Recharte y del Coordinador del Sector de Ciencias de la UNESCO, así como un equipo integrado por especialistas del Sector de Ciencias de UNESCO.

Se realizarán reuniones de presentación y coordinación periódicas para retroalimentar y supervisar el avance de los productos de la consultoría.

10. Confidencialidad y propiedad intelectual

El/la consultor/a garantizará la confidencialidad y reserva absoluta de la información brindada por las partes contratantes. Del mismo modo, queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audio visual y/o escrito del material de la prestación de sus servicios.

Todo material elaborado por el consultor para cumplir con los fines del proyecto, será de propiedad de la UNESCO y del IM, de manera que estas Instituciones podrán utilizarlo cuando y como lo estimen conveniente.

11. Postulación

Las personas interesadas deberán enviar su CV actualizado con 3 referencias profesionales verificables (sin documentar) hasta las 12:00 PM del martes 08 de marzo 2016 por correo electrónico, indicando en el asunto del correo: **Nombre Completo_ REF CURSO VIRTUAL Y PRESENCIAL DE ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**, a las siguientes direcciones:

southamerica@mountain.org ; azimmer@mountain.org

No se aceptan llamadas telefónicas, ni emails durante y después del proceso de evaluación. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados.